

Sesion del 9 de Septiembre de 1892

Señores

Presidente

Gobernador Civil

Dr. Félix S. Barazany

Vocales

Dr. Guillermo Sundheim

Matías López Oller

Señor García Galán

Manuel Burgos Marzo

Vicente F. Ramírez Burillo

Rafael López Hernández

Dosé López Barrion

Emilio Baños Baceres

Emilio Scher Hernández

Adolfo Sundheim

En la Ciudad de Huelva á
nueve de Septiembre de mil ochocientos nove-
ta y dos, se reunieron en el despacho del Señor
Gobernador Civil de esta provincia, bajo la
presidencia de S. S. los Señores designados al
margen, con objeto de celebrar sesión.

Leída el acta anterior, fué aprobada.

La Junta quedó enterada de los ingre-

sos de 470 pesetas y 125 verificados respecti-

vamente en el corriente mes por los ayun-

tamientos de Arroyomolinos y Villarrasa.

Dada cuenta de una comunicación del

Señor Alcalde de esta capital, participando

acuerdo del Excmo Ayuntamiento en que ex-

presta su reconocimiento por el donativo de-

diado por esta Comisión Ejecutiva á la Ex-

posición de labores, y rogando se designe

una representación de esta Junta que asista

al acto á las 8 de la mañana del próximo

día 10 en los salones del Palacio de la Excmá

Deputación provincial, se acordó nombrar

á efecto á los vocales Señores García Galán, Ca-

nro y García Ramos.

La Junta quedó enterada de oficio que

el Excmo Señor Gobernador Militar de esta

provincia traslada de la Capitanía Gene-

ral de Andalucía, detallando las fuerzas que

se destinarían á esta Capital y á la Ciu-

dad de Moguer en Octubre próximo, con mo-

nito de la visita de S. M. la Reina.

Fué leída una extensa carta que el

Presidente del Club Onubense de Regatas

dirige al Señor Presidente de la Subcomisión res-

pectiva, en que explica las causas que han ocasionado el incumplimiento del compromiso de citado Club, y enterada la Comisión Ejecutiva, acordó se esté a lo ya dispuesto acerca del particular.

La Junta quedó enterada con innecesaria satisfacción de telegrama del Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ilustres en que通知 la resolución de S.M. la Reina Regente de honrarse con su visita á esta Capital, Palos y la Rábida en los días 10, 11 y 12 de Octubre próximo.

A fin de que en la villa de Palos se encuentre, con la debida anticipación, dispuesto todo lo concerniente a la recepción de S.M. en aquella localidad se acordó que el dependiente de esta Junta Don Benito Rodríguez pase inmediatamente á dicha población y permanezca en ella con las instrucciones necesarias cerca del Sr. Alcalde de Palos a fin de que se organice cuanto preciso sea, comunicándose constantemente con la Presidencia al indicado propósito, y que se asigne al Sr. Rodríguez el haber de cinco pesetas diarias en vez del de 2'50 que viene disputando en atención á los mayores gastos que el servicio que se le encuadra ha de occasionarle.

Terminados los asuntos al despacho se levantó la sesión

Laramy

Dafal Y

Ambr. Caneo

J. M. Ram. Gómez

Matr. Sper

Adolfo Schuster

Guill. Lundberg